



El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte de Tamaulipas, en coordinación con la Asociación de Ciclismo del Estado de Tamaulipas, A.C. y el municipio de Victoria

CONVOCAN

A participar en los Eventos Seriales de **CICLISMO DE RUTA** de la **OLIMPIADA ESTATAL Y ESTATAL JUVENIL 2018**, bajo las siguientes

BASES

1.- LUGAR Y FECHA.- Con salida en el Encino, el Carrizo, Meza de Llera y Trópico de Cáncer, con llegada en el entronque a Cd. Victoria, Tamaulipas, el 1° de abril del 2018.

2.- JUNTA PREVIA.- Un día antes de la competencia a las 20:00 horas en el hotel sede.

3.- COMPETENCIA.- El día 1° de abril de 2018.

4. INSCRIPCIONES.- Se realizarán en cada una de las salidas descritas líneas arriba, en donde la documentación deberá entregarse antes de la salida de los contingentes, caso contrario no se tomará en cuenta para su participación en el mismo.

5. CATEGORÍAS Y RAMAS.

| Categoría | Rama |
|--|-------------------|
| Juvenil A, 13-14 años (2004-2005) | Varonil y Femenil |
| Juvenil B, 15-16 años (2002-2003) | |
| Nacional Juvenil C, 17-18 años (2000-2001) | |



6. RECORRIDO.-

Juvenil A, sale en el TROPICO DE CÁNCER (varonil y femenil)

Juvenil B, sale en el CARRIZO (varonil)

Juvenil C, sale en EL ENCINO (varonil)

Juvenil B y C, sale en LA MESA DE LLERA (femenil)

7.- AVANCES MÁXIMOS. No se permitirán los bloqueos de los sistemas de cambio de velocidad y deberán ser estrictamente respetados.

| CATEGORÍA | AVANCES |
|-----------|---------|
| JUVENIL A | 6.10 m |
| JUVENIL B | 7.01 m |
| JUVENIL C | 7.93 m |

8.- PARTICIPANTES.- Podrán participar los ganadores de cada uno de los municipios por categoría y rama.

9.- INSCRIPCIONES.- En la etapa estatal: Se deberán realizar al arribo de las delegaciones participantes al hotel sede de la competencia, en el municipio sede, así como la entrega de documentación. Fecha límite para presentar listados de selecciones el día 9 de febrero, con la asociación correspondiente.

10.- REQUISITOS.-

DEPORTISTAS.

- Acta de nacimiento.
- Cédula de inscripción con fotografías.
- 1 copia del CURP (nuevo formato).
- Constancia Escolar reciente con foto cancelada (original).
- 1 fotografía tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso y digitalizado en formato jpg.
- Carta responsiva 2018 (formato otorgado por el INDE) llenar todos los datos.



ENTRENADORES Y DELEGADO.

- 1 Copia del CURP ACTUAL.
- 1 fotografía tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso y digitalizado en formato jpg.
- Copia de la credencial del INE.

NOTA: Para su inscripción deberán presentar todos los requisitos completos, en caso contrario NO se tomará en cuenta su participación.

11.- REGISTRO.- Este se llevará a cabo en la mesa de registro en el hotel sede al arribo de las delegaciones y deberá entregar los requisitos mencionado en el punto 10 (completos).

12.- SISTEMA DE COMPETENCIA.- Clasificaciones, Eliminatorias y Finales.

13. PREMIACIÓN.- Obtienen el pase a la siguiente etapa hasta 2 por categoría y rama. Analizando las marcas registradas en esta etapa, para posteriormente basarse en las marcas de la Olimpiada Nacional 2017 para entrar al proceso de la Olimpiada Nacional 2018.

14.- UNIFORMES.- El reglamentario. Dentro de la etapa estatal, será responsabilidad de cada municipio uniformar a sus deportistas y entrenadores.

15.- FINANCIAMIENTO.- El Instituto del Deporte en Tamaulipas absorberá los gastos de: hospedaje y alimentación para atletas foráneos. **Transporte.-** El traslado de los participantes de su municipio a la sede será cubierto por el municipio que representa (ida y vuelta, así como los traslados internos), así mismo cada municipio se tendrá que hacer cargo de los gastos médicos que llegasen a necesitar sus atletas. El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia.

HOTEL:

Entrada con cena.

Salida con desayuno.



16.- REGLAMENTO. El vigente de la Unión ciclista internacional y el Reglamento General de Participación.

17.- JUECES. Serán designados y capacitados por el Director Técnico de Competencia

18.- RESPONSABILIDADES EN CASO DE ACCIDENTE. El Comité Organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en transcurso del evento, considerándose como riesgo deportivo.

19. TRANSITORIOS. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Cd. Victoria, Tamaulipas, enero de 2018.

LIC. CARLOS FERNANDEZ ALTAMIRANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DEL DEPORTE.



C. ARTURO SILVA INFANTE
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CICLISMO
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A.C.